



EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESPACIO DE VISIBILIDAD MAGISTERIAL

MAYA ALFARO CATALINA OLGA
UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL
omayaa2001@yahoo.com.mx

RESUMEN

En el marco de la reforma educativa que el gobierno lleva a cabo actualmente, esta ponencia es parte del proyecto La implementación de la Reforma de la Educación Básica, 2012-2018 en la Ciudad de México que desde el constructivismo político y el espacio público, da cuenta de los significados que los maestros y en particular la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) le han conferido a la Evaluación del Desempeño Docente. La protesta social de estos maestros, se ha caracterizado por varios rasgos, uno de ellos, ha sido el campamento que mantuvieron en el Zócalo de la Ciudad de México en agosto y septiembre de 2013. La visibilidad es la expresión que los maestros entrevistados explican su estancia en la Ciudad de México como la resistencia y el desacuerdo a la Reforma de la Educación Básica, que coloca a la evaluación del mérito académico como el eje principal para la incorporación, promoción, reconocimiento y permanencia de la carrera docente. En este sentido, el Zócalo es el escenario simbólico que representa la conflictividad política y social de estos actores ante las propuestas estructurales que definen una nueva constitución en la profesión docente.

Palabras clave: Reforma educativa, protesta social, maestros, conflictividad social, visibilidad.





INTRODUCCIÓN

Las reformas educativas de las últimas décadas en cuanto a su diseño, implementación, alcances y resultados han sido de interés para varios especialistas (Braslavzaky, 1996; Tiramonti, 2001; Noriega, 2000; Ornelas, 2010, 2013, 2014). En este recorrido, se observa en la actualidad, que la puesta en marcha de las reformas educativas se estudia con relación a las fuerzas sociales y las instituciones educativas y no sólo en la ejecución de las líneas en materia educativa.

Para el caso de este trabajo, se reflexiona acerca de las múltiples respuestas que los maestros generan ante las directrices con relación al Servicio Profesional Docente, eje medular de este proceso. Este estudio está orientado a la Ciudad de México, espacio político donde emanan las políticas educativas para todo el país, pero a la vez, constituye el espacio simbólico de manifestación del conflicto social.

En la revisión de la literatura, respecto a la reforma educativa hemos encontrado hasta ahora, diversas reflexiones expresadas en artículos periodísticos, ensayos y ponencias. Sin embargo, acerca de la Ciudad de México, los artículos en los periódicos, son los que predominan.

De manera concreta, lo que ahora presentamos, es lo relacionado con la protesta social generada por la Sección 22 de Oaxaca y el campamento del zócalo durante 2013. La Ciudad de México (CM), en tanto, ciudad fragmentaria y diversa que en los últimos tiempos, ha sido el escenario histórico de protestas sociales en contra de las reformas estructurales que el régimen ha impulsado como parte de la lógica neoliberal y globalizante.

LA REFORMA EDUCATIVA Y EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

Al inicio del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto en 2012, en el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México, se firmó el Pacto por México el cual creó las bases para conformar la agenda política que establece las reformas que en la actualidad se llevan a cabo. El Pacto establece cinco acuerdos para lograr un “gobierno eficaz”. Uno de los acuerdos se refiere a la Educación con Calidad y Equidad que establece, entre otros aspectos, Consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y crear el Servicio Profesional Docente, lo que dio lugar para que a finales del 2012 el Presidente de la República enviara al Congreso la Iniciativa de Reforma Educativa, la cual fue aprobada por senadores y diputados de manera rápida y con un debate poco profundo.





Cabe mencionar que en esta reforma, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no ha sido parte de este pacto político, lo que constituye una diferencia significativa en la arena de las negociaciones en comparación con otras reformas educativas de las décadas anteriores. Este hecho, entre otros, es lo que representa para la Secretaría de Educación Pública (SEP) tomar nuevamente la “rectoría del estado”.

En febrero de 2013 y con la finalidad de concretar la Reforma Educativa, se publica en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a los artículos 3º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo cual sienta las bases legales y jurídicas para una nueva regulación de la profesión docente de la educación básica que se sustenta en el mérito.

En este contexto, las modificaciones realizadas enfatizan el derecho a una educación con calidad y equidad, por lo que requieren de nuevas formas y relaciones entre sistema educativo y los maestros para hacer realidad este principio. Siguiendo este proceso, en agosto de 2013, se aprueba la Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) que tiene como propósito desarrollar como instancia autónoma el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, el cual tiene entre sus funciones realizar la evaluación del desempeño docente.

En este escenario, el Congreso aprueba en septiembre de 2013 la Ley del Servicio Profesional Docente, que tiene como eje principal la evaluación del desempeño docente en relación al ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia. De manera particular esta ley es la que ha generado el conflicto con los maestros, ante el corporativismo y la cultura patrimonialista del que son parte y que la SEP y el SNTE han promovido durante décadas, misma que tiene como rasgo la herencia y propiedad de las plazas docentes.

Las leyes aprobadas, cambian el sentido de la profesión docente, ya que para obtener una plaza, se requiere aprobar el examen de ingreso, como sucedió desde agosto de 2014. Pero lo que más ha causado temor e incertidumbre entre los maestros, es lo que se refiere a la permanencia, puesto que al no cumplir con la “idoneidad” que los perfiles, parámetros e indicadores que establece el INEE, pueden perder el empleo, aunque las autoridades señalan que “seguirán conservando sus derechos”.

Esta política para la profesionalización de los maestros a través del mérito y la evaluación del desempeño, es para sus críticos “quizá lo que marca el fin de la bilateralidad entre el Estado





y los maestros, por lo que cambia la naturaleza de su trabajo, de ser una profesión de Estado a otra formalmente libre, dónde antes había corporativismo gremial, ahora habrá una combinación de fuerzas del mercado, desregulación laboral y probablemente autoritarismo de funcionarios educativos” (Hernández, 2013, s/p).

LA PROTESTA DE LA SECCIÓN 22 DE LA CNTE

El conflicto que derivan las leyes aprobadas hace que las protestas y movilizaciones de los maestros se realicen en varias entidades federativas. En particular, la Sección 22 de la CNTE es la que ha dado muestras de inconformidad con mayor vigor desde el 2012, cuando comenzaron las primeras acciones de la reforma, en el estado de Oaxaca y posteriormente en la Ciudad de México.

Estos maestros señalan que la Reforma Educativa que impulsa la SEP a través de una nueva legislación es más de índole laboral, que educativa y tiene como objetivo “facilitar y permitir la discrecionalidad en la contratación y el despido de maestros; reducir al mínimo la estabilidad laboral y sus conquistas gremiales; limitar su autonomía en el proceso de enseñanza; imponerles responsabilidades desmedidas; desalentar su organización y resistencia; acabar con el normalismo, y abrirle paso a las escuelas chárter o de concertación ” (Hernández, 2013, s/p).

Ante esto, los maestros agrupados en esta sección decidieron en asambleas estatales, llegar a la Ciudad de México e instalarse en el Zócalo de manera permanente hasta conseguir, según ellos, la abrogación de las leyes secundarias que ponen en riesgo su estabilidad laboral y los derechos que históricamente han conseguido con las autoridades estatal y federal.

La apropiación del Zócalo y de avenidas principales de la Ciudad de México, han constituido para los maestros de la Sección 22, símbolo de pertenencia a todo el país, por ello su derecho a instalarse y estar en las calles las veces que sea necesario para lograr su propósito de abrogar las leyes educativas secundarias.

LA POSTURA Y EL RECORRIDO





El análisis que se realiza articula la relación entre ciudad, políticas y profesores, a través de la protesta social, por lo que recupera del constructivismo político, la noción de conflictividad social como fenómeno dinámico entre actores, con posibilidad de diálogo y aceptación del “otro” en los procesos de democratización. En este sentido, las voces de los maestros que participaron en estas protestas, constituyen la interpelación de lo cotidiano en las reformas educativas, lo que permite explicar cómo los actores las interpretan, se apropian o las rechazan a través de los sentidos y resignificaciones que les otorgan en espacios concretos.

La política constructivista, de acuerdo con Calderón (2012) es la mejor forma de procesar conflictos, puesto que asume una razón que recupera la pluralidad sociocultural y las desigualdades estructurales, y explicita los juegos de poder para construir un orden común, resultado de un proceso conflictivo. En este enfoque se reconoce el conflicto, como parte del cambio social de las realidades latinoamericanas, por lo que la política y los actores sociales en una relación dinámica se hacen y rehacen, y este se alimenta de relaciones desiguales de poder también reales e históricas. En los contextos actuales, el conflicto, en tanto fenómeno activo, es más complejo y multifacético; por lo que los conflictos se asocian a la diversidad, a la desigualdad en formas y calidad de vida, la ciudadanía y dignidad de las personas.

Estas ideas se enriquecen con las reflexiones de Aguayo (2014) en relación a los movimientos sociales en la Ciudad de México, al considerar que movilizaciones constituyen la expresión de los actores que muestra el resquebrajamiento en la capacidad de control de lo que alguna vez fue el gigantesco pulpo autoritario.

De acuerdo con lo anterior, el campamento de los maestros en el Zócalo de la Ciudad de México, es una de las expresiones de la conflictividad social que existe entre los maestros de educación básica y los gobiernos federales ante la reforma educativa que tiene como uno de sus ejes centrales el Servicio Profesional Docente.

Estas protestas, representan conflictos de reproducción social al rechazar de manera abierta las políticas que tienen como centro la evaluación del desempeño docente, lo que dan un giro de tuerca a las prácticas patrimonialistas y corporativistas que han definido la movilidad laboral del magisterio durante décadas. Las movilizaciones también son conflictos institucionales, ya que los maestros reclaman a la SEP que atienda sus demandas para derogar la Ley del





Servicio Profesional Docente, misma que define nuevas reglas para ingresar y permanecer en el servicio docente, con base al mérito.

Desde una mirada cualitativa se analiza el sentido que los maestros en el Zócalo de la Ciudad de México le otorgan a la reforma educativa, los relatos de los profesores de la CNTE, a través de entrevistas semiestructuradas, son relevantes para recuperar la evidencia empírica de los hechos, lo que significó a la vez momentos de reflexión con los actores al interpelar el lado cotidiano de esta reforma. Por otra parte, la entrevista que se realizó con la cronista del Centro Histórico de esta ciudad Ángeles González Gamio, ha enriquecido el sentido histórico y cotidiano del Zócalo como espacio público en la vida del país.

El análisis de la información obtenida se realizó con base en la propuesta de Huberman y Miles en relación a los datos cualitativos (1994, citado por Coffey y Atkinson, 2003, s/p) al considerar tres subprocesos interrelacionados, que se refieren, a: la selección y condensación de datos de donde emergieron las primeras categorías, en este caso, la que se refiere a visibilidad y sus componentes (entusiasmo, incertidumbre, incomodidad, alerta, miedo, desgaste, coraje). Esta herramienta analítica fue tomando forma y contenido, a través de la interlocución con los autores consultados y así encontrar los sentidos en relación al objeto de estudio. 2º. Definición de un panorama organizado de la información. 3º. Obtención de conclusiones, lo que conduce a obtener niveles analíticos más significativos en la estructura final del trabajo.

BREVES CONCLUSIONES

El Campamento en el Zócalo, les representó a los maestros y maestras una estrategia política de visibilidad, en el lugar con mayor simbolismo histórico y político del país. Así lo expresan en las entrevistas: Es el corazón de la capital de la República es una forma de expresar el desacuerdo ante la Reforma Educativa de este gobierno. Es una reforma que lacera nuestros derechos laborales. Pretendemos ser vistos por las autoridades y por el Presidente de la República, tomar la plaza, dará una solución más pronta, que si lo hacemos en otros lugares que no son tan relevantes.

Ser vistos por el país, por el mundo y aprovechar los medios de comunicación, representaba a estos actores tomar el lugar apropiado para que el mundo observe la inconformidad del magisterio. Los gobernantes desean quitar de inmediato las manifestaciones





porque se encuentran en el ojo del huracán y son vistos por todo el mundo y es el mensaje de que su política no marcha muy bien.

El acto de visibilizarse como postura política, de mostrar el rechazo y las inconformidades a la reforma educativa, les representa a los profesores altos voltajes de desafío a las autoridades. La Ciudad de México como sede de los poderes federales, es una convocatoria para que las protestas tengan un mayor impacto social y político.

En este sentido, la visibilidad como acto político, es un proceso complejo que implica salir del lugar donde los profesores consideran no son vistos por las autoridades educativas y por tanto sus demandas, no son suficientemente resueltas. En este caso salir de Oaxaca para hacerse visibles en el lugar de mayor simbolismo político e histórico del país, el Zócalo, significó para estos actores entusiasmo, incertidumbre, incomodidad, alerta, miedo, desgaste, y coraje. Destaco algunos aspectos, en cuanto al desgaste, así lo relatan: Es un desgaste físico tremendo, las distancias en la Ciudad de México son muy grandes, las marchas eran larguísimas, los bloqueos se hacían en lugares muy lejanos al Zócalo. Se duerme aproximadamente cuatro horas diarias, vigilando que no entre gente extraño o la policía al campamento. Cuando regresábamos estábamos todos ojerosos, cansados, delgados y estresados. En la cuestión personal, el dejar a la familia, es preocupante. Se me hizo un nudo en la garganta, al venirme.

En cuanto al miedo, así lo vivieron: El desalojo por parte de la policía y los granaderos empezó desde el 12 de septiembre, los medios de comunicación empezaron a llegar al Zócalo. Los compañeros varones nos pidieron a las mujeres salir del campamento para no ser violentadas, buscamos un hotel a cinco cuadras y lo rentamos. Esa noche, no fue el desalojo, pero estábamos preocupadas. A las siete de la mañana, todo estaba bien. Después un helicóptero, los Federales supervisaban el territorio, a las diez de la mañana fue el ultimátum, o nos retirábamos antes de la doce del día, o a las dos entraría la fuerza pública. El corazón no latía, corría y el estómago se sumía cada vez más.

El desalojo, por parte de la fuerza pública, ha sido para este fenómeno, el momento de invisibilidad, como lo narró un medio de comunicación: “Mientras unos maestros tomaban sus pertenencias, desmontaban sus casas de campaña y salía a pie de la Plaza de la Constitución otros montaron barricadas en los principales accesos a la explanada encendieron fogatas,





alimentando el fuego con lonas plásticas, botellas, cartón, cualquier cosa que generara mucho humo, para entorpecer la visibilidad de los dos helicópteros que sobrevolaban el Centro Histórico, y se armaron con palos, tubos y piedras en espera del choque con la Policía Federal (Periódico El Universal, 2013, s/p).

La invisibilidad como acto real y simbólico que concluye de manera violenta la protesta de los maestros de la CNTE en el Zócalo se expresa en esta reflexión: Se pedía que no aprobara la reforma, esa era la demanda principal. Sin embargo, la reforma sigue. Sé que no sea la mejor estrategia los paros, las marchas y los bloqueos. Es superdesgastante, pero desgraciadamente es la única forma de que nos hagan caso.

Ante estos hechos el movimiento de estos maestros continua en el estado de Oaxaca, no ha “armonizado” su ley educativa estatal con la ley general educativa, como se ha hecho en el resto del país, lo que el Ejecutivo federal ha interpuesto una controversia constitucional, lo que significa entablar un juicio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por contravenir a los mandatos de la Constitución mexicana.

En este trabajo se ha analizado que la visibilidad que pretendía la Sección 22 del magisterio de Oaxaca como rechazo a la Reforma Educativa, se nutre de una postura contestaría ante las políticas que regulan la profesión docente como parte de un modelo neoliberal que rompe con el paradigma del Estado Educador. Visibilidad que se fortalece de los referentes históricos que reviven la herencia de otros movimientos y protestas en el lugar con mayor predominancia simbólica del país. Visibilidad que se alimenta del reconocimiento o del rechazo social hacia estos maestros, así como de los medios de comunicación que en su mayoría alentaron el desprestigio generalizado hacia este gremio. Visibilidad que hace mirar el espacio público, más allá de la connotación arquitectónica o histórica monumental.

La visibilidad, representa un proceso complejo de múltiples significados que los actores confieren cuando entran en conflicto, ante la reforma educativa que establece el Servicio Profesional Docente y ante la defensa de la educación pública, como lo señalan en sus consignas. La visibilidad es la estrategia para apropiarse del espacio público como lugar de acción colectiva ante la falta de capacidad de la SEP para dar respuestas a las demandas de derogación de las leyes que regulan la profesión magisterial.





El derecho a manifestarse como expresión de los conflictos sociales también avivaron en la Ciudad de México el debate al derecho de lo público, consecuencia de esto, el regular las marchas como en otros países, es un asunto pendiente. Tensiones que se profundizan y se manifiestan en la desconfianza de la ciudadanía a las instituciones. Tensiones que muestran, retomando a Ornelas (2014) que la Reforma Educativa y las leyes “no están inscritas en piedra: las fuerzas políticas se mueven y cada espacio es territorio de disputa” (p.14).





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Ávila, D.N. (2014, Oct-Dic.). Militarización y control: espacio público y protesta social Revista Ciudades 104, 55-6
- Aguayo, S. (2014) Remolino. El México de la sociedad organizada, los poderes fácticos y Enrique Peña Nieto. México: Sextil Online. Colegio de México (Libro electrónico). Disponible en: <http://www.internet.editorial.ink.com>
- Calderón, G.F. (2012) Diez tesis sobre el conflicto social en América Latina Revista CEPAL 107, 7-30. Disponible, en: <http://www.cepal.org>
- DOF (2013) Ley General del Servicio Profesional Docente, México. Disponible, en: <http://www.dof.gob.mx>
- DOF (2013) Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Disponible, en: <http://www.dof.gob.mx>
- Coffey, A. P.A. (2003) Encontrar el sentido de los datos cualitativos. Antioquia: Universidad de Antioquia (trad. Eva Zimmerman)
- Hernández, N. L. 3 sept. 2013 Magisterio y reforma educativa: las plazas y la plaza Periódico La Jornada, México. Disponible, en: <http://www.lajornada.unam.mx>
- Notimex, 16 ene. 2014 Urgen a la ALDF regular marchas en el DF (2014) Periódico La Razón. México. Disponible, en: <http://www.cronica.com.mx>
- Ornelas, C. (2014) La reforma educativa: las leyes y lo posible Modelos e Iniciativas en Educación Media Superior. Perspectivas Internacionales. Buenos Aires: Alfagrama ediciones, 13-46
- Pacto por México (2012). México, Disponible, en: <http://www.pactopormexico.org>
- Redacción, 13 sept. 2013 Maestros hacen fogatas para impedir su desalojo. Periódico El Universal, México. Disponible, en: <http://www.eluniversal.com.mx>

